



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA UPIICSA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 16 DE FEBRERO DE 2024.

En la ciudad de México, siendo las doce horas con diez minutos del dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPIICSA, de forma presencial en la sala del Consejo Técnico Consultivo Escolar con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
4. Informe y aprobación de asuntos escolares del departamento de posgrado.
5. Informe y asuntos del departamento de investigación.
6. Informe de las coordinaciones.
7. Informe de representantes consejeros.
8. Renovación del Coordinador del nodo UPIICSA en la Red del Medio Ambiente
9. Asuntos generales.

1. LISTA DE PRESENTES

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Emmanuel González Rogel (Director)
2. Javier Hernández Ávalos (Secretario del Colegio)
3. Elizabeth Acosta Gonzaga
4. Mario Aguilar Fernández
5. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
6. Mayra Antonio Cruz
7. Misaela Francisco Márquez
8. Pilar Gómez Miranda (profesora consejera)
9. Amado Francisco García Ruíz
10. Claudia A. Hernández Herrera
11. Martha Jiménez García
12. Juvenal Mendoza Valencia (Coordinador de la Maestría en Ingeniería Industrial)
13. Dania Ramírez Herrera (Coordinadora de la Maestría en PyMES)
14. María Guadalupe Obregón Sánchez
15. Aldo Ramírez Arellano
16. Jesús Manuel Reyes García
17. Juan Ignacio Reyes García
18. Ángel Eustorgio Rivera González
19. Gibrán Rivera González
20. Raúl Junior Sandoval Gómez
21. María Elena Tavera Cortés
22. Claudia Marina Vicario Solórzano

[Large handwritten signature in blue ink]

[Handwritten notes and signatures: "Juan A. Ruiz", "A.G. Obregón", "A"]

[Handwritten signature at the bottom left]



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

COLEGIADOS AUSENTES

1. Abraham Gordillo Mejía - *justifica horario de clases*
2. Miguel Ángel López Flores - *comisión*
3. Mariana Marcelino Aranda - *justifica evento*
4. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPIICSA del DGPI) - *justifica evento*

SE ENCONTRABA PRESENTE

1. Carlos Alejandro Merlo Zapata (Jefe del Depto. de Posgrado)
2. Marco Antonio Martínez Muñoz (Jefe del Depto. de Investigación)
3. Luciano Pablo Varela Coronel (profesor consejero)
4. Wendy Monserrat Hernández Carrasco (alumna consejero)
5. Juan Carlos Vilchis Flores (alumno consejero)
6. David Salvador Cruz Rodríguez (profesor de asignatura)
7. Denise Diaz de Leon Bolaños (profesora de asignatura)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Después de constatar que existe el quórum reglamentario, el M. en C. Emmanuel González Rogel, Director de la UPIICSA, dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del mes de febrero del colegio de profesores, presentó el orden del día y pidió que, si alguien tenía objeción, lo manifestara levantando la mano.

Al no haberse manifestado alguna objeción, el colegio **aprobó** el orden del día.

Acto seguido, el Director cedió la palabra al Dr. Javier Hernández Avalos, Jefe de la SEPI.

3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El Dr. Javier Hernández informó que se están revisando los Comités Editoriales de las revistas.

Para le Revista UPIICSA Investigación Interdisciplinaria (RUII), el Comité Editorial se encuentra conformado por los profesores:

1. Dr. Joas Gómez García
2. Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera
3. Dra. Martha Jiménez García
4. Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ARE', 'B', and 'A']

[Handwritten signature in blue ink]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Para la Revista Multidisciplinaria de Avances de Investigación (REMAI), el Comité Editorial se encuentra conformado por los profesores:

1. Dra. Misaela Francisco Márquez
2. Dr. Amado Francisco García Ruiz
3. Dr. Eduardo Gutiérrez González
4. Dr. Angel Eustorgio Rivera González

El Dr. Hernández Avalos solicitó a los cuerpos académicos de los programas, revisen que exista un integrante de su área del conocimiento, y ya sea que lo ratifiquen, o bien puedan hacer una nueva propuesta al Comité editorial correspondiente de cada revista. También informó que solicitará apoyo al área de sistemas y tecnologías de la información en UPIICSA para buscar recuperar las bases de datos asociadas con las revistas.

Por otro lado, informó que se están realizando las gestiones correspondientes para reactivar los servidores de la SEPI UPIICSA, junto con sus servicios. Uno de los servicios que se solicitará incluir, en la página web de la SEPI, será el de movilidad; para incluir enlaces a apoyos institucionales, a convenios establecidos y convocatorias disponibles. La Dra. María Elena Tavera consultó cómo puede establecerse un convenio de colaboración internacional con la universidad de Sao Paulo; ese tipo de convenios son del ámbito de la Dirección de Relaciones Internacionales. El Mtro. Emmanuel González informó que existen otros convenios como aquel con la Universidad Queen Mary en Inglaterra y que se recibirá una plática en la UPIICSA.

La Dra. Marina Vicario preguntó sobre el plan que se tiene para el desarrollo de las revistas. El Dr. Hernández Avalos mencionó que se requiere personal con dedicación específica a las revistas (sin contar con tal recurso humano por el momento). Por su parte el Dr. Juan Ignacio Reyes recomendó dar a conocer los resultados de las revistas y que se revisen los indicadores de reconocimiento externo de las revistas, además de revisar la revista UPIICSA editada en el pasado e identificar las fortalezas que se tenían. La Dra. Vicario recomendó se pueda contratar un Editor en jefe con experiencia para posicionar las revistas. El Dr. Raúl Junior recomienda que los investigadores en el Sistema Nacional también publiquen localmente. La Dra. Martha Jiménez opinó que cualquiera de los integrantes de la SEPI tiene la capacidad de asumir el encargo de Editor en jefe. Por su parte, a propuesta del Mtro. González Rogel, la Dra. María Elena Tavera aceptó ser la Editora en jefe de la revista UPIICSA. El Dr. Amado García recomendó revisar el enfoque de las revistas para dirigir los esfuerzos de mejora. El Dr. David Cruz recomendó también atender la página web de las revistas, y que tanto el Editor en jefe, como el comité editorial vayan informando sobre las mejoras a poner en práctica. El Dr. Jesús Álvarez recomendó tener presente el enfoque de las revistas en función a la población a atender y entonces hacer atractiva la revista a dicho mercado, también recomienda en función a ello establecer y cumplir los requisitos del nivel de publicación seleccionado; teniendo presente procurar una evolución en la calidad de la revista. Una recomendación de los profesores Dra. Marina Vicario, Dr. Amado García, Dr. Juvenal y Dr. Jesús Álvarez, es tener una sola revista para concentrar esfuerzos. En su turno, el Director de la Unidad, el Mtro. Emmanuel González, reafirmó su compromiso de asegurar los recursos necesarios para el funcionamiento de las revistas.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



El Dr. Javier Hernández Avalos comentó que se están realizando esfuerzos para definir el estado actual de la investigación que se realiza en la SEPI; el objetivo es conocer, por parte de los integrantes de la Sección, las áreas del conocimiento y problemas que se atienden, y así visualizar en conjunto hacia dónde se quiere llevar la investigación realizada en la SEPI. Recomendó a los Cuerpos académicos establecer un plan de renovación, donde cada integrante participe con instituciones fuera de la Unidad para desarrollar trabajos de investigación ya sea de forma presencial o bien a distancia.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO

El Dr. Javier Hernández cedió la palabra al Dr. Carlos Alejandro Merlo, jefe del departamento de posgrado, para presentar el informe de actividades y de asuntos del Departamento de Posgrado, procediendo con lo siguiente.

4.1 REVOCACIÓN DE BAJA, REGISTRO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

4.1.1-16/02/24 La C. **Sandra Ixchel Serrano García (B200671)**, alumna del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores **Revocación de Baja y en cuanto proceda, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es: "Desarrollo de KPI'S en el departamento Master data de una empresa de estudio", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la comisión integrada por el Dr. Mario Aguilar Fernández, M. en C. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez, Dr. Juvenal Mendoza Valencia y los directores la Dra. Misaela Francisco Márquez y el Dr. Javier Hernández Avalos, quienes han procedido a la firma del formato SIP 14Bis. Se designó como suplente Dr. Angel Eustogio Rivera González. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del cuerpo académico, en su reunión del 13 de febrero del presente, propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

4.2 CAMBIO DE TEMA DE TESIS

4.2.1-16/02/24 El **Jeff Joseph Chávez Escobedo (B220677)**, alumno del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de tema de Tesis**. El nuevo tema de tesis es "Implementación de sistema de manufactura esbelta para el aumento de productividad en PyME de Textil-Confección". La Coordinación de la Maestría con la aprobación del cuerpo Académico, en su reunión del 13 de febrero del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.3 AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MOVILIDAD ACADÉMICA EN MODALIDAD ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN

4.3.1-16/02/24 El C. **Alejandro Eduardo Téllez Aguilar (B220674)**, alumno del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita autorización para realizar **Movilidad Académica** en modalidad estancia de investigación, en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, en el Departamento de Posgrado de Estudios Organizacionales durante el

[Handwritten signature "OBREGÓN" and other notes in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



semestre A-24 (enero-julio 2024) del 1 de abril al 24 de mayo de 2024), el profesor responsable del alumno será la Dra. María Teresa Magallón Diez.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.2-16/02/24 La **Wendy Monserrat Hernández Carrasco (B220663)**, alumna del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita autorización para realizar Movilidad Académica en modalidad estancia de investigación, en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, en el Departamento de Posgrado de Estudios Organizacionales durante el semestre A-24 (enero-julio 2024) del 1 de abril al 24 de mayo de 2024, el profesor responsable del alumno será la Dra. María Teresa Magallón Diez.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.4 SOLICITUD DE AVAL DE PLAN DE TRABAJO DURANTE ESTANCIA DE MOVILIDAD ACADÉMICA

4.4.1-16/02/24 El **C. Alejandro Eduardo Téllez Aguilar (B220674)**, alumno del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita el aval del Colegio de Profesores al Plan de Trabajo a realizar durante la estancia de movilidad académica en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, en el Departamento de Posgrado de Estudios Organizacionales. El plan de trabajo tiene visto bueno de su director de tesis la Dra. Misaela Francisco Márquez y se acuerda que esta actividad tendrá tres créditos complementarios. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 13 de febrero del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4.2-16/02/24 La **Wendy Monserrat Hernández Carrasco (B220663)**, alumna del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita el aval del Colegio de Profesores al Plan de Trabajo a realizar durante la estancia de movilidad académica en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, en el Departamento de Posgrado de Estudios Organizacionales. El plan de trabajo tiene visto bueno de su director de tesis el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y se acuerda que esta actividad tendrá tres créditos complementarios. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 13 de febrero del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.5 SOLICITUD DE INTEGRACIÓN Y MODIFICACIÓN DE UN MIEMBRO AL COMITÉ TUTORIAL

4.5.1- 16/02/24 La **C. Adriana Merino Romero (B220642)** alumna de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Integración y Modificación de un miembro al Comité Tutorial**. Se integra al Comité Tutorial la M. en C. Pilar Gómez Miranda. El Comité Tutorial queda integrado por la Dra. María Elena Tavera Cortés, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, el Dr. Humberto Ríos Bolívar, la M. en C. Pilar Gómez Miranda y la directora del trabajo la Dra. Martha Jiménez García. La Coordinación de la



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 13 de febrero del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.5.2- 16/02/24 El C. **Alejandro Zavala Huerta (B220631)** alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Integración y Modificación de un miembro al Comité Tutorial**. Se integra al Comité Tutorial la M. en C. Pilar Gómez Miranda. El Comité Tutorial queda integrado por la Dra. María Elena Tavera Cortés, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, el Dr. Humberto Ríos Bolívar, la M. en C. Pilar Gómez Miranda y la directora del trabajo la Dra. Martha Jiménez García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 13 de febrero del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL

4.6.1-16/02/24 El C. **Alan Jesús Torres Sandoval (B220624)** alumno del programa de la Maestría en Administración solicita al Colegio **Modificación en su Comité Tutorial**. Debido a la renuncia de la Dra. Yolanda Guadarrama Alba en el comité tutorial, se pide sustituirla por la Dra. Yesica María Domínguez Galicia. El Comité Tutorial queda conformado por la Dra. Martha Jiménez García, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, el Dr. Edmar Salinas Callejas, la Dra. Yesica María Domínguez Galicia y la directora de tesis, la Dra. María Elena Tavera Cortés. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 13 de febrero del presente, propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

4.7 INFORME DE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE ASESOR ACADÉMICO

4.7.1-16/02/24 La Coordinación del programa del Doctorado en Gestión y Política de la Innovación solicita aprobar el informe de resultados de la comisión de admisión del Doctorado en Gestión y Política de la Innovación, presentado en la reunión del cuerpo académico del día 13 de febrero del presente. La Comisión de Admisión, con el visto bueno del Cuerpo Académico, acepta a 2 aspirantes para ingresar en el periodo A24 y 1 para el periodo B24 condicionado a resolver su situación migratoria. Para los aspirantes aceptados se solicita aprobar la designación de Asesor Académico. Los aspirantes aceptados y aceptados condicionados se presentan en la tabla de abajo, en la cual los aspirantes condicionados se diferencian con un asterisco al final del nombre.

Aspirante aceptado	Asesor Académico propuesto
1. José Humberto Jacobo Solís	Dra. Evelia Rojas Alarcón
2. Benjamín Cruz Leal	Dr. Jesús Jaime Moreno Escobar
3. Luz Karime Torres Carvajal (Colombiana)*	**

El Colegio **acordó aprobar** esta solicitud.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AGI', 'Javier', and others, scattered across the right side of the page.]

[Handwritten signature 'R' and other marks in blue ink on the left side of the page.]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



4.8 CAMBIO DE CALIFICACIÓN PARA EL PERÍODO B-23

4.8.1-16/02/24 La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores, apoyo para corregir la calificación de la **C. Lucía Irma Montiel Espinosa (B230733)** para la unidad de aprendizaje **Métodos de Investigación (14A6799)** cursada en el periodo B23, una vez que se realizó la revisión de calificación entre la alumna y la Dra. Maribel Espinoza Castillo, obteniendo la calificación de 10. El Colegio **acordó** aprobar esta solicitud.

4.9 ELIMINACIÓN POR DUPLICIDAD EN UNA UNIDAD DE APRENDIZAJE EN EL PERÍODO B23

4.9.1-16/02/24 La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores la **Eliminación de un registro en el formato SIP 8** de la alumna **Wendy Monserrat Hernández Carrasco (B220663)**, en el **Semestre B-23** (agosto 2023-enero 2024) debido a que se duplica la unidad de aprendizaje: trabajo de tesis (05B4670) Acta 1682, en el Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP). El Colegio **acordó** aprobar esta solicitud.

4.10 ELIMINACIÓN POR DUPLICIDAD EN CUATRO UNIDADES DE APRENDIZAJE EN EL PERÍODO B09

4.10.1-16/02/24 La Coordinación de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores la **Eliminación de cuatro registros en el formato SIP 8** de la egresada **Norma Cristal Méndez Sánchez (B081914)**, en el **Semestre B09** (agosto 2009-enero 2010) debido a que se duplican las Unidades de Aprendizaje: Trabajo de Tesis (05B4670) Acta 814, Dirección de Empresas (07A4861) Acta 779, Control Estadístico del Proceso (4010) Acta 778 y Seminario Departamental II (4026) Acta 796, en el Sistema Integral de Control Escolar de Posgrado (SICEP). El Colegio **acordó** aprobar esta solicitud.

4.11 SOLICITUD DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS, ASIGNACIÓN DE DIRECTORES DE TESIS Y ASIGNACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL

4.11.1-16/02/24 El C. **Raúl Félix González Cartas (B231328)**, alumno del programa de Maestría en Informática solicita al Colegio de Profesores **Registro de Tema de Tesis, Asignación de Director y asignación de Comité Tutorial**. El tema de tesis a registrar es "Factores críticos que intervienen en la transformación digital de las PYMES de manufactura en Ciudad de México". La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 13 de febrero del presente propone a los profesores: Dr. Ángel Gutiérrez González, Dr. Abraham Gordillo Mejía y Dr. Aldo Ramírez Arellano como integrantes del Comité Tutorial, siendo las directoras de este trabajo la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga y la Dra. Anaí Alicia Valencia Lazcano. El Colegio **acordó** **aprobar** esta solicitud.

4.11.2-16/02/24 El C. **Enrique Duran Granados (B231069)**, alumno del programa de Maestría en Informática solicita al Colegio de Profesores **Registro de Tema de Tesis, Asignación**

Obsección.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 13 de febrero del presente propone a los profesores: Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, Dra. Martha Jiménez García, Mtra. Ilse Irene Gallegos Toledo, Dra. Margarita Estrada Hernández como integrantes del Comité Tutorial, siendo la directora de este trabajo la Dra. María Elena Tavera Cortés.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.11.7-16/02/24 La C. **Lourdes Paula Sabrina Pacheco Martínez (B230844)**, alumna del programa de Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores **Registro de Tema de Tesis, Asignación de Director y asignación de Comité Tutorial**. El tema de tesis a registrar es "Discriminación de género en las organizaciones, la mirada de mujeres en entornos organizacionales". La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 13 de febrero del presente propone a los profesores: Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, Dra. Martha Jiménez García, Dr. Gibrán Rivera González, Dr. Abraham Gordillo Mejía como integrantes del Comité Tutorial, siendo la directora de este trabajo la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.11.8-16/02/24 La C. **Nancy Guadalupe Martínez Hernández (B230831)**, alumna del programa de Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores **Registro de Tema de Tesis, Asignación de Director y asignación de Comité Tutorial**. El tema de tesis a registrar es "Propuesta de estrategias que promuevan la reducción de residuos sólidos urbanos y su impacto en el consumidor: en una empresa objeto de estudio". La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 13 de febrero del presente propone a los profesores: Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, Dra. Martha Jiménez García, Mtra. Ilse Irene Gallegos Toledo, Dra. Yesica María Domínguez Galicia como integrantes del Comité Tutorial, siendo la directora de este trabajo la Dra. María Elena Tavera Cortés.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.11.9-16/02/24 La C. **Mitzy Kelly Garzón Miguel (B230825)**, alumna del programa de Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores **Registro de Tema de Tesis, Asignación de Director y asignación de Comité Tutorial**. El tema de tesis a registrar es "Propuesta de estrategias de diversificación de inversiones para que los profesionistas que trabajan en CDMX tengan unas finanzas sanas y un retiro digno". La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 13 de febrero del presente propone a los profesores: Dr. Mario Aguilar Fernández, Dr. Juan Ignacio Reyes García, Dr. Abraham Gordillo Mejía como integrantes del Comité Tutorial, siendo el director de este trabajo el Dr. Jesús Manuel Reyes García.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.11.10-16/02/24 El C. **Leonardo Campos Garduño (B231063)**, alumno del programa de Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores **Registro de Tema de Tesis, Asignación de Director y asignación de Comité Tutorial**. El tema de tesis a registrar es "Plan de negocio de un establecimiento temático de alimentos saludables en Xalapa, Veracruz". La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 13 de febrero del presente propone a los profesores: Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, Dra. Martha Jiménez García, Dr. Abraham

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signatures and initials on the left margin)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. Té 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Gordillo Mejía, Dr. Angel Eustorgio Rivera González como integrantes del Comité Tutorial, siendo la directora de este trabajo la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.11.11-16/02/24 El C. **Pedro Alan Torres Ramírez (B230852)**, alumno del programa de Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores **Registro de Tema de Tesis, Asignación de Director y asignación de Comité Tutorial**. El tema de tesis a registrar es "Modelo de negocio sustentable para una empresa panificadora familiar". La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 13 de febrero del presente propone a los profesores: Dr. Claudia Alejandra Hernández Herrera, Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, Dr. Jesús Manuel Reyes García, M. en C. David Muñoz Marcelino como integrantes del Comité Tutorial, siendo la directora de este trabajo la Dra. Mariana Marcelino Aranda.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.11.12-16/02/24 El C. **Erick David Padilla German (B230847)**, alumno del programa de Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores **Registro de Tema de Tesis, Asignación de Director y asignación de Comité Tutorial**. El tema de tesis a registrar es "Propuesta para mejorar la eficiencia en la cadena de suministro de refacciones automotrices aplicado a las pipas de distribución de agua: objeto de estudio". La Coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 13 de febrero del presente propone a los profesores: Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, Dr. Jesús Manuel Reyes García, Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera como integrantes del Comité Tutorial, siendo los directores de este trabajo el Dr. Abraham Gordillo Mejía y el M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.12 SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONVOCATORIA

4.12.1-16/02/24 El Jefe de sección, con el visto bueno del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática solicita al colegio de Profesores apoyo para aprobar la convocatoria de proceso de admisión para el semestre B24 (agosto 2024 - enero 2025) *Anexa*. La Jefatura de la Sección, con la aprobación del Cuerpo Académico, en reunión del 13 de febrero del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio **acordó** aprobar esta solicitud.

4.13 SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR

4.13.1-16/02/24 La Coordinación del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del día 13 de febrero del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de nombramiento como profesor **Colegiado** del Dr. Pablo Emilio Escamilla García.

El Colegio **acordó** apoyar esta solicitud.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
 Av. Té 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



5. INFORMES Y ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

El Dr. Javier Hernández cedió la palabra al Dr. Marco Antonio Martínez para presentar el informe del departamento de Investigación. El Dr. Martínez dio a conocer que se publicaron las convocatorias de proyectos de investigación para 2024; se gestionaron un total de 24 protocolos postulados, 20 individuales y 4 especiales.

También informó que se publicó a Convocatoria del Programa Delfín, para estudiantes que postulen estancias de investigación para el verano 2024. Se convocó a la comunidad estudiantil de UPIICSA y ahora se está realizando la orientación y seguimiento de los estudiantes interesados.

Por su parte, informó que se publicó la Convocatoria del Programa de Becas Beifi, y ya se ha llevado a cabo una reunión informativa para el desarrollo y asesorías para alumnos que se integran a los proyectos que se promovieron para 2024.

De forma complementaria, comentó que se tuvo una reunión, con el personal de Coordinación de Enlace y Gestión Técnica (CEGET), en la cual se planteó el apoyo para continuar con el plan de trabajo elaborado en la gestión anterior y también se trabajará en lo conducente para llevar a cabo la reactivación de las revistas, tanto en los sistemas informáticos para su uso y también con los Comités editoriales.

6. INFORME DE LAS COORDINACIONES Y AVANCES DEL PNPC

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

El Dr. Carlos Alejandro Merlo jefe del Depto. de Posgrado informó que se está realizando la actualización del plan de estudios del programa; parte de la actualización se basará en el análisis de las tesis presentadas en el programa en los últimos tres años y se identificará la relación con los temas prioritarios del CONAHCYT para solicitar la reclasificación en el Sistema Nacional de Posgrados.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS PARA PyMES

La Dra. Dania Ramírez solicitó apoyo del Colegio para extender el plazo de la convocatoria del programa en una semana.
 El Colegio **apoyó** esta solicitud.

DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN

El Dr. Igor Rivera, por encontrarse realizando un trabajo de investigación, entregó su informe y hace referencia a que el Programa solo solicita los asuntos escolares ya presentados.

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

El Dr. Carlos Alejandro Merlo jefe del Depto. de Posgrado informó que se está trabajando en la actualización del plan de estudios del programa.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

El Dr. Juvenal Mendoza reportó una eficiencia terminal del 92% para alumnos de la generación 2021 y que recibieron beca CONACYT. Por otro lado, informó que no ha podido actualizar a los miembros del Núcleo Académico en el SNP (por falta de apertura del sistema por parte del Consejo). También informó que se participará en el Congreso en Ingeniería Industrial, organizado por la Facultad de Ingeniería, en la FES Aragón (los días 22 y 23 de febrero del presente); solicitó que se pueda designar un representante de la UPIICSA para la inauguración del evento, siendo nombrado el Dr. Javier Hernández Avalos (jefe de la SEPI) como suplente del Director, el Mtro. Emmanuel González Rogel.

7. INFORME DE CONSEJEROS

La Mtra. Pilar Gómez informó que: en el Consejo Técnico Consultivo Escolar, el Mtro. Emmanuel González presentó su informe anual. Por su parte en el Consejo General Consultivo, se solicitó el instrumento de evaluación docente, ya se ha turnado el instrumento a la Unidad, ya se ha diseminado en las academias; también se informó que el lunes 19 de febrero las autoridades encargadas del proyecto de rehabilitación del edificio de posgrado asistirán a la UPIICSA para informar el estado del proceso; por su parte la consulta de los días de vacaciones ratificó el cumplimiento de la normativa; también se informó sobre los trabajos institucionales para generar una convocatoria al proceso de recuperación de plazas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

8. RENOVACIÓN DEL COORDINADOR DEL NODO UPIICSA EN LA RED DEL MEDIO AMBIENTE

El Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo a nombre de los miembros de la Red del Medio Ambiente solicita el aval del Colegio para nombrar al Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez como Coordinador del Nodo UPIICSA en la Red del Medio Ambiente.
 El Colegio **acordó avalar** la solicitud.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

9. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Juan Ignacio Reyes García resaltó que los temas de investigación que se trabajan en la SEPI pueden revisarse en los proyectos de investigación y en las tesis presentadas por los alumnos de posgrado. También solicitó que los representantes sindicales puedan explicar el conteo de días vacacionales sin que inicie el periodo vacacional en un día no laboral (por ejemplo iniciando un 25 de diciembre).

El Dr. Angel Eustorgio Rivera Gonzáles informó que el 6 de febrero, la Secretaria de Investigación y Posgrado del Instituto, la Dra. Ana Lilia Coria Paez, le otorgó el nombramiento como Coordinador de la Red de Desarrollo Económico. El Dr. Angel Rivera invitó a todos los interesados manden su solicitud para participar en la red que ahora coordina.

Siendo las 13:59 horas del día 16 de febrero de 2024 se dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores del mes de febrero de 2024.

M. EN C. EMMANUEL GONZÁLEZ ROGEL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
 Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

DRA. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

Elizabeth Acosta

DR. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

Mario Aguilar

DR. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ CEDILLO

Jesús Álvarez

DRA. MAYRA ANTONIO CRUZ

Mayra Antonio

DRA. MISAELA FRANCISCO MÁRQUEZ

Misaela Francisco

DR. AMADO FRANCISCO GARCÍA RUIZ

Amado García

DRA. PILAR GÓMEZ MIRANDA

Pilar Gómez

DRA. CLAUDIA A. HERNÁNDEZ HERRERA

Claudia Hernández

DR. JAVIER HERNÁNDEZ ÁVALOS

Javier Hernández

DRA. MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA

Marttha Jiménez

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ

María Guadalupe Obregón

DR. ALDO RAMÍREZ ARELLANO



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

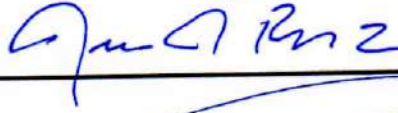
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DRA. DANIA RAMÍREZ HERRERA



DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA




DR. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA



DR. ANGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ



DR. GIBRÁN RIVERA GONZÁLEZ



DR. RAÚL JUNIOR SANDOVAL GÓMEZ



DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS



DRA. CLAUDIA MARINA VICARIO
SOLÓRZANO



Maestría en Informática



EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

a través de la

**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

convocan al proceso de Admisión de

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS (SNP) de CONAHCYT, REFERENCIA 005847.

Semestre B24 (periodo agosto 2024 - enero 2025)

MODALIDAD ESCOLARIZADA Y DE TIEMPO COMPLETO
agosto - enero 2025



OBJETIVO

Formar recursos humanos con especialización interdisciplinaria en la gestión e innovación de los servicios de Tecnologías de Información con un enfoque estratégico y de buenas prácticas; así como en el desarrollo de aplicaciones informáticas para el soporte en la toma de decisiones estratégicas, a través de la generación de conocimiento e inteligencia organizacional y la realización de estudios sobre el comportamiento de la industria de Tecnologías de la Información (TI) y sus tendencias, para formular propuestas de innovación y competitividad en contextos dinámicos y complejos.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante a cursar la Maestría en Informática, que ofrece la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la UPIICSA, preferentemente deberá contar con experiencia profesional y deberá poseer:

- Conocimientos en: Administración, análisis de sistemas, modelado de bases de datos, programar en un lenguaje de programación, algoritmos computacionales y probabilidad y estadística.
- Habilidades en: Capacidad de administración del tiempo, capacidad para tomar decisiones y de trabajar en equipo, así como la comprensión de textos en el idioma inglés.
- Valores: Esfuerzo, responsabilidad, compromiso, respeto, honestidad y ética.

PERFIL DE EGRESO

El egresado de la Maestría en Informática es un profesionista con especialización interdisciplinaria en la gestión e innovación de servicios de TI con un enfoque estratégico y de buenas prácticas; así como en el desarrollo de aplicaciones informáticas para el soporte de la toma de decisiones estratégicas, a través de la generación de conocimiento e inteligencia organizacional y la realización de estudios sobre el comportamiento de la industria de TI y sus tendencias, para formular propuestas de innovación y competitividad en contextos dinámicos y complejos.

I. REQUISITOS PARA SOLICITAR INGRESO:

El aspirante, sea de tiempo completo o parcial, deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 7 del Reglamento de Estudios de Posgrado, además de lo indicado por la Comisión de Admisión:

1. Poseer título o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura, o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero, en áreas de ciencias sociales o ingeniería.
2. Aprobar el proceso de admisión establecido en la presente convocatoria.
3. Acreditar con una calificación mínima de ocho o equivalente, el nivel de conocimiento del idioma inglés en al menos dos de las siguientes habilidades: a) comprensión de lectura, b) comprensión auditiva, c) expresión escrita o d) expresión oral o sus equivalentes; tomando como criterio base el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o similar, avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras (DFLE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
4. Carta de motivos señalando aspectos: Personal, académico y profesional (una cuartilla).
5. Currículum Vitae resumido (dos cuartillas).
6. No estar inscrito o activo en algún otro posgrado del IPN.
7. No haber causado baja definitiva en algún programa del IPN, por resolución fundada y motivada del Colegio Académico, salvo que ésta le haya sido revocada por dicho cuerpo colegiado.

II. ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- a. Entregar la documentación mencionada en el apartado I. **REQUISITOS PARA SOLICITAR INGRESO** en los numerales **1, 3, 4, 5 y 7** (para esta última solo en caso de aplicar) a través del enlace <https://forms.gle/3pER7ngGZX9TDf328> a partir de la publicación de la presente convocatoria y **hasta el 21 de mayo de 2024**. En caso de no contar con la acreditación del numeral **3**, deberá entregar el comprobante de reservación de fecha de aplicación del examen del idioma inglés que se aplica en el Centro de Lenguas Extranjeras del IPN (CENLEX).

NOTA: Para presentar el examen de dominio del idioma inglés para Maestría del CENLEX Zacatenco o Santo Tomás comuníquese con la oficina de control escolar de la SEPI-UPIICSA al tel. 55 5624 2000 ext. 70017 (de 7 a 15 horas) o al correo sepimaestrias@gmail.com, para que se le indiquen los requisitos y fechas próximas de aplicación.

- b. Presentar y acreditar con una calificación mínima de 8, los exámenes de admisión en: a) *Tratamiento de la información*, b) *Solución de problemas con algoritmos* y c) *Análisis estadístico de datos*. Los exámenes serán del **27 al 29 de mayo del 2024 en línea**. Los resultados de estos exámenes se informarán por correo electrónico el **31 de mayo del 2024**.

Los temarios de las unidades de examinación pueden consultarse en <https://www.sepi.upiicsa.ipn.mx/oferta-educativa/maestria-en-informatica/programa-academico/temarios.html>

- c. Será necesario presentar y acreditar con una calificación mínima de 8, los cursos propedéuticos asociados a los exámenes no acreditados de b. Dichos cursos tendrán lugar del **3 al 28 de junio del 2024 en línea**. Los resultados de estos cursos se informarán por correo electrónico el **3 de julio del 2024**.
- d. Las entrevistas serán realizadas por la Comisión de Admisión serán los días **4 y 5 de julio de 2024**.
- e. El resultado del proceso de admisión se enviará por correo electrónico a partir del **19 de julio de 2024**.
- f. Las solicitudes de inscripción al semestre agosto – enero 2025 serán del **22 al 26 de agosto de 2024**.
- g. El Inicio de clases del semestre agosto – enero 2025 será el **26 de agosto de 2024**.

FECHAS IMPORTANTES

Entrega de documentos	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 21 de mayo de 2024
Exámenes de admisión	Del 27 al 29 de mayo de 2024
Resultados de exámenes de admisión	31 de mayo de 2024
Cursos propedéuticos	Del 3 al 28 de junio de 2024
Resultados de cursos propedéuticos	3 de julio de 2024
Entrevista con la comisión de admisión	4 y 5 de julio de 2024
Resultados del proceso de admisión	A partir del 19 de julio de 2024
Inscripciones al semestre febrero-agosto 2024	22 y 26 de agosto de 2024
Inicio de semestre febrero-agosto 2024	26 de agosto de 2024

III. CONSIDERANDO

- El proceso de admisión lo coordina la Comisión de Admisión del Cuerpo Académico de la Maestría en Informática de la SEPI-UPIICSA-IPN, quien evaluará todo el proceso de admisión y es el Colegio de Profesores quien, al término del proceso, emite el fallo final, el cual es inapelable. Posteriormente la Coordinación de la

Mano de la Comisión de Admisión

Maestría podrá informar a los interesados los elementos considerados para dicho fallo.

- Nota: En la página web del programa encontrarán los temarios, el plan de estudios y las líneas de investigación asociadas al programa de maestría.
<https://www.sepi.upiicsa.ipn.mx/oferta-educativa/maestria-en-informatica/inicio.html>

IV. INFORMACIÓN PARA ASPIRANTES ACEPTADOS

- a. Los cursos de la maestría serán de lunes a viernes de 18 a 22 horas para alumnos de tiempo parcial; para alumnos de tiempo completo, el horario puede ser mixto, según las posibilidades y necesidades de la SEPI-UPIICSA-IPN.
- b. El programa de Maestría en Informática aceptará revalidación de unidades de aprendizaje. Los interesados tendrán que cumplir con los artículos 15, 16 y 17 del Reglamento de Estudios de Posgrado.
<https://www.ipn.mx/assets/files/normatividad/docs/reglamentos/GAC-EXT1358.pdf>
- c. **BECAS:** El programa cuenta con los siguientes estímulos para los alumnos de tiempo completo: Beca de estudios del IPN, Beca de transición del IPN, Beca tesis para culminar estudios de Posgrado del IPN y Beca Institucional de Formación de Investigadores (BEIFI) del IPN.
- d. **MAPA CURRICULAR:** El Plan de Estudios está integrado por 6 Unidades de Aprendizaje (UAP) obligatorias y 3 optativas. Adicionalmente el estudiante deberá cursar 3 seminarios de investigación obligatorios de forma secuencial y, además, reunir 7 créditos de actividades complementarias. Cada UAP obligatoria u optativa tiene un valor de tres créditos y cada seminario departamental dos créditos, el examen de grado tiene un valor de 54 créditos. De este modo el programa está integrado por 94 créditos. Los aspirantes pueden consultar el Plan de Estudios en la página de la SEPI-UPIICSA.
<https://www.sepi.upiicsa.ipn.mx/oferta-educativa/maestria-en-informatica/programa-academico/mapa-curricular.html>
- e. Para obtener el grado de maestría, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos: I. Estar inscrito en el programa de maestría correspondiente; II. Cumplir su programa individual de actividades definitivo; III. Haber desarrollado una tesis de maestría con las características señaladas en el Reglamento de Estudios de Posgrado, y IV. Aprobar el examen de grado. Los requisitos III y IV podrán ser sustituidos, a solicitud del alumno, por un examen general de conocimientos escrito. En este caso, el Colegio de Profesores de Posgrado propondrá a la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) las características de esta evaluación. La SIP, con base en lineamientos que haya establecido para este fin, emitirá el dictamen correspondiente.

V. INFORMACIÓN ADICIONAL

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa **sin pago obligatorio alguno**, con la posibilidad de realizar una aportación voluntaria como

donativo para apoyo a la SEPI-UPIICSA a la cuenta que les sea indicada por la misma. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

Para mayores informes diríjase a la Oficina de Control Escolar de la SEPI-UPIICSA (sepimaestrias@gmail.com) o el coordinador del programa, el Dr. Carlos Alejandro Merlo Zapata, al teléfono 55 5624 2000 ext. 70276 o al correo co_ma_info_upiicsa@ipn.mx.

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso.

Julio Cesar
Obregon

